



El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) como herramienta pedagógica para fortalecer la Educación Ambiental en dos Instituciones Educativas públicas en el municipio de El Espinal - Tolima. Investigación en curso

The School Environmental Project (PRAE) as a pedagogical tool to strengthen Environmental Education in two public Educational Institutions in the municipality of El Espinal - Tolima. Ongoing research

Julián Enrique Barrero García¹

Resumen

Esta investigación aborda la importancia que tiene el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en dos instituciones públicas en el Municipio de El Espinal - Tolima, lo que se ha propuesto y diseñado y cómo mínimamente se lleva y aplica a la práctica en las instituciones, al enfocarlo hacia el manejo, clasificación y disposición final de los residuos sólidos; de igual manera, ya que se lo considera, en ocasiones, solo un requisito para cumplir con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental, y no como una herramienta pedagógica para fortalecer a través de la Educación Ambiental la conciencia ecológica en niños y adolescentes, que pueden aportar para la superación presente y futura de las problemáticas y conflictos ambientales que afronta nuestro territorio.

Se tendrá como documentos maestros el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el PRAE de las dos instituciones educativas que serán objeto de estudio, con el fin de obtener información que permita evidenciar en la práctica qué tanto alcance tiene lo que está redactado en estos documentos; también, se podrá conocer la transversalidad del componente educativo ambiental en las asignaturas de los Planes de estudios y que no solo fuera responsabilidad de las Ciencias Naturales.

Palabras clave: Conciencia Ecológica, Educación ambiental, Herramienta pedagógica, Proyecto Ambiental Escolar.

Abstract

This research addresses the importance of the School Environmental Project - PRAE in two public institutions in the Municipality of El Espinal - Tolima, what is proposed and designed and how it is minimally carried out and applied to the practice in institutions, focusing it towards management, classification and final disposal of solid waste. Similarly, since the PRAE is, on occasion, only a requirement to comply with the guidelines of the Ministry of National Education and the Department of Departmental Education. This PRAE, which does not represent a pedagogical tool to strengthen environmental awareness in children and adolescents through Environmental

¹ Maestría en Educación Ambiental, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad del Tolima; Profesor Unidad de Investigación – Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá, Ejército Nacional de Colombia; e-mail: industrial2013@hotmail.es

Education, can contribute to the present and future overcoming of environmental problems and conflicts facing our territory.

The Institutional Educational Project (PEI) and the PRAE of the two educational institutions, object of study, will be master documents, in order to obtain information to demonstrate in practice the scope of what these documents include. In addition, to know the transversality of the environmental education component in the subjects of the curricula so that it was not only the responsibility of the Natural Sciences.

Keywords: Ecological Awareness, Environmental education, Pedagogic tool, School Environmental Project.

Introducción

En la actualidad se plantea sobre educación ambiental y cómo manejar en forma adecuada los servicios que la naturaleza nos brinda; sin embargo, no es suficiente con que, en las instituciones educativas, nuestro foco en la investigación, se hablara de esto; es necesario un compromiso genuino por parte de las directivas y administrativos, pero, también, de los padres y de estudiantes en general. Más que considerar el PRAE como una obligación y un requisito, se requiere verlo como un proyecto útil para la institución. Este proceso implica el reconocimiento y aceptación de la diversidad ambiental y social de la institución, que incitara a investigar, analizar y responder a los diferentes interrogantes ambientales, para mejorar el aprovechamiento de los servicios naturales y la calidad de vida de los seres humanos.

El PRAE debe entenderse como un mecanismo transversal e interdisciplinario, que genere un espacio para la reflexión crítica sobre las acciones ambientales de la comunidad respecto al cuidado y

preservación del entorno (Ministerio de Educación Nacional, 2005).

Terminada esta investigación, se pretende dar a entender la importancia que tiene el PRAE como una herramienta pedagógica, que podrá ser instrumento de intervención para fortalecer la conciencia ecológica de las comunidades educativas, al llevar a cabo la adecuada ejecución e implementación de los PRAE en las instituciones educativas donde se está realizando la investigación, en el municipio de El Espinal, en el Departamento del Tolima.

Fonseca y Ussa (2011) denominan a los PRAE una estrategia para promover la educación ambiental, que se implementa e incorpora en los currículos de los establecimientos educativos para todos los niveles de educación formal. Incorpora, de modo transversal, las problemáticas ambientales relacionadas con el contexto de las instituciones; este tipo de proyectos permite que niños y adolescentes desarrollaran competencias básicas y ciudadanas para la toma de decisiones éticas y responsables sobre el uso y el manejo sostenible de su ambiente.

(Ley 1549 de 2012, sobre institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial).

Materiales y métodos

El tipo de investigación a realizar será descriptivo, complementado por método de análisis y síntesis, que consiste en desagregar el problema en sus partes, para, posteriormente, asociarlas y construir conceptos.

La información primaria se obtendrá mediante la realización de un trabajo de campo, que comprende entrevistas a directivos y estudiantes de la institución, seleccionados mediante una muestra; de igual manera, también se realizará una encuesta. Lo condensado en las entrevistas se tabulará, lo que permitirá el respectivo cruce de variables y gráficas sobre los resultados. Se debe definir si la encuesta será de tipo abierto o cerrado. La información secundaria se obtendrá de diferentes investigaciones relacionadas con el tema (marco de antecedentes), el Plan de estudios, PEI y PRAE, de cada institución educativa. Esta investigación tendrá como objetivo identificar las características, categorizar e identificar conceptos y tendencias sobre la Educación Ambiental en estas Instituciones, la importancia que tiene el PRAE, su ejecución y aplicación, la conciencia ecológica que se promueve desde el componente ambiental, que debe ser transversal y no solo responsabilidad

de las Ciencias Naturales y del PRAE.

Esta investigación, desde la Educación Ambiental y la Conciencia Ecológica en las instituciones educativas, permitirá una intervención pedagógica desde el ámbito académico, a través de la enseñanza y sensibilización en torno a las problemáticas ambientales, con el fin de reflexionar, actuar y plantear una posible solución a los diferentes conflictos que se presentan en contexto educativo en relación con el ambiente.

Caracterización inicial del contexto

Las dos instituciones educativas, donde se está realizando la investigación, son de carácter oficial, con más de 70 años de historia en el municipio, por lo que han formado a más del 50% de sus habitantes, consideradas, en diferentes épocas, como las más importantes y prestigiosas a nivel académico, por los resultados en las Pruebas de Estado, con reconocimiento municipal, departamental y nacional, desde las artes, la música y el deporte.

La población que se forma en estas instituciones se ubica entre los estratos 1, 2 y 3; tienen una variación poblacional de estudiantes, de acuerdo a la jornada académica, ya que se cuenta con la jornada de mañana y tarde. El énfasis que tienen estas instituciones no es solo académico, sino de sistemas e industrial; brindan la oportunidad a los bachilleres egresados de adquirir

las competencias laborales, en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y que pudieran optar por el ingreso a un empleo formal.

Diagnóstico Inicial de los PEI y PRAE de las Instituciones Educativas

Desde el PEI, ambas instituciones educativas tienen una visión que pretende formar en la búsqueda de la sostenibilidad social y ambiental. Se establece recibir la orientación prevista de los proyectos transversales, estipulados en el Artículo 14, de la Ley 115, de 1994 (educación sexual, educación ambiental, utilización del tiempo libre, cívica y democracia).

En una de las instituciones educativas, en el PEI, se menciona el Servicio Social Estudiantil Obligatorio, que se plantea como: “Una estrategia pedagógica para la promoción comunitaria, la sensibilización social, ambiental y política y el conocimiento del entorno”. Se citan los decretos por los cuales se ha legislado este servicio social, en que se explica el Decreto 1743, de 1994, Artículo 7: Los alumnos de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales y privados, podrán prestar el servicio social obligatorio previsto en los Artículos 66 y 97 de la Ley 115 de 1994, en Educación Ambiental, al participar directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyar la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de

problemas ambientales específicos o participar en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental. A nivel del PRAE, se enfoca en el manejo de residuos sólidos, casos de salud, zonas verdes.

En la otra Institución Educativa, nada se menciona sobre la Educación Ambiental, en su PEI; solo cuando se aborda el Plan de estudio del área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Una de las metas que se establece es que, en el 2020, la Institución se ubicara en el nivel de mejoramiento continuo, un programa de prevención de riesgos físicos, sociales y ambientales. Esta segunda institución ofrece la titulación de bachiller técnico industrial a los estudiantes que culminan el grado once, en alguna de las siguientes especialidades: electricidad, electrónica, mecánica industrial, metalistería y dibujo técnico, mecánica automotriz, sistemas y computación. Algunos de estos programas se ofrecen en convenio con el SENA. En el Plan de mejoramiento 2015-2020 de la institución educativa, una de las metas que se establece señala que, en el 2020, la Institución se ubique en el nivel de mejoramiento continuo, un programa de prevención de riesgos físicos, sociales y ambientales.

Resultados preliminares

Las acciones propuestas por el PRAE de las instituciones educativas derivan en lo siguiente:

- Crear una conciencia sobre los problemas ambientales dentro y fuera del establecimiento.
- Crear valores, actitudes y comportamientos, para comprometer al educando respecto a la protección y mejoramiento del ambiente exterior e interior.
- Dar oportunidad de participar en actividades encaminadas a solucionar los problemas ambientales.
- Dictar conferencias especializadas relacionadas con el medio ambiente y su preservación.
- Elaborar carteleras y afiches relacionados con la cultura del medio ambiente. Proyectar videos.
- Efectuar concursos que motivaran sobre el mejoramiento del ambiente del colegio.
- No se observa una transversalización de la Educación Ambiental con las otras asignaturas del Plan de estudios.

Discusión preliminar

Desde los resultados analizados, a partir de la lectura del PEI y PRAE de las Instituciones Educativas, se propone:

- Periódicamente se evaluarán las actividades ejecutadas en el PRAE a través de reuniones generales.

- Se realizarán talleres o fichas técnicas que permitieran detectar las dificultades o avances del proyecto; conversatorios, testimonios y evidencias que dieran cuenta de la ejecución del proyecto.
- La comprensión de los fenómenos ambientales para la búsqueda de soluciones requiere de la participación de diversos puntos de vista, de diversas perspectivas y, por consiguiente, de distintas áreas del conocimiento. Esto implica un trabajo interdisciplinario de permanente análisis y síntesis.
- Este estudio busca producir un documento de divulgación de la información que permitiera que cada institución, a partir de su lectura, pudiera generar procesos acordes a las necesidades de su municipio y región.

Luego de categorizar y determinar los conceptos, definiciones y tendencias relativos a la Educación Ambiental en cada institución, se propondrán estrategias generales de mejoramiento, particulares para cada contexto, para cada institución, y se socializarán los resultados a través de la presentación del texto producto de la investigación.

Conclusiones preliminares

- ❖ En las Instituciones Educativas, en las que hasta el momento se ha realizado la investigación, nos damos cuenta que el PRAE se ha

- enfocado hacia los residuos sólidos.
- ❖ El área de Ciencias Naturales está liderando y transversalizando lo ambiental dentro del currículo.
 - ❖ Los estudiantes y la comunidad educativa tienen una percepción positiva en conciencia ecológica, preocupados por los conflictos y problemáticas ambientales que se presentan en la institución educativa y en su entorno.
 - ❖ Se busca incluir a los padres de familia, docentes, directivos y estudiantes en el PRAE.
 - ❖ El PRAE no solo consiste en celebrar los días ambientales en el calendario anual; se debe tratar de marcar la diferencia en programas ejecutables, que mitigaran y controlaran los problemas ambientales que se presentan en la Institución Educativa.
 - ❖ No se está utilizando el PRAE como una herramienta para fortalecer la Educación Ambiental en las Instituciones Educativas.

Estrada G., HI y Jaramillo V., G. de J. 2011. Educación ambiental y formación de docentes. Aportes en la transformación del proyecto de humanidad. Tesis Maestría, Colombia, Universidad de Manizales. http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/358/Estrada_Giraldo_H%C3%A9ctor_Iv%C3%A1n_2011.pdf?sequence=1

edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/358/Estrada_Giraldo_H%C3%A9ctor_Iv%C3%A1n_2011.pdf?sequence=1

Gutiérrez, L. 2015. Problemática de la educación ambiental en las instituciones educativas. *Revista Científica* 23, 57-76. Doi: 10.14483/udistrital.jour.RC.2015.23.a5

Presidencia de la República de Colombia. Decreto 2811. 1974. Código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente. http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/normativa/Decreto_2811_de_1974.pdf

Congreso de la República de Colombia. Ley 115. 1994. Ley general de educación. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Vahos A., FA; Pedraza C., ML y Campuzano O., CP. Guía de diseño de implementación de Proyectos Ambientales Escolares PRAE desde la Cultura del Agua. <http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/cultura-del-agua/Guia-de-diseno-e-implementacion-de-PRAE-desde-la-cultura-del-agua.pdf>

Referencias

Eschenhagen, ML. 2016. Repensar la educación ambiental superior: puntos de partida desde los caminos del saber ambiental. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana.

Novo, M. 2008. La Educación Ambiental: bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid, Universitat.

Eslava, E. 2014. Conceptos, pertinencia y acceso: una mirada filosófica a la educación en ciencias naturales. Bogotá, Universidad El Bosque. Bogotá. Colombia.

